

RESUMEN SUBASTA TES UVR

Subdirección Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

21 de julio de 2022

Subasta No. 14

UVR: 310.8306

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	7	5.700%	6.270%	5.985%	6.174%	6.300%	5.977%	79.446	2.25%	6.102%	-7.215
25-feb-37	15	5.900%	6.395%	6.148%	6.260%	6.410%	6.187%	77.900	3.75%	6.199%	-6.112
16-jun-49	27	5.800%	6.430%	6.115%	6.275%	6.320%	6.147%	67.937	3.75%	6.252%	-2.274

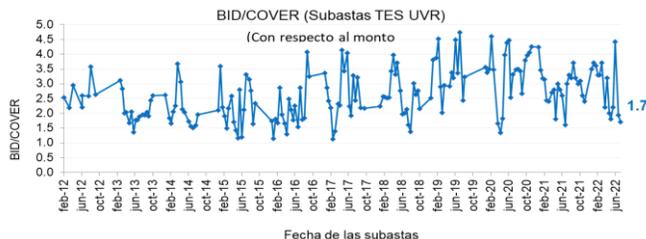
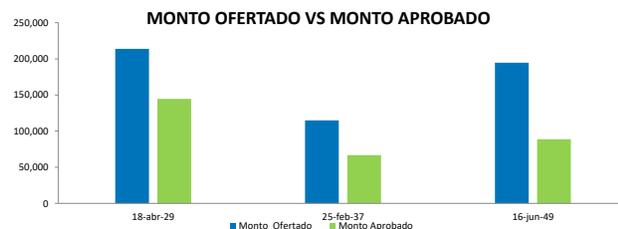
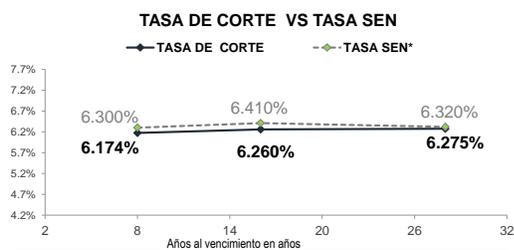
*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
 I: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
 TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO		MONTO APROBADO		BID/COVER*
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo	
18-abr-29	270,733,452,600	213,879,427,554	182,146,731,600	144,708,292,387	
25-feb-37	149,509,518,600	114,887,599,378	85,789,245,600	66,829,822,322	
16-jun-49	292,802,425,200	194,611,131,909	130,597,652,404	88,724,127,114	
TOTAL	713,045,396,400	523,378,158,841	398,533,629,604	300,262,241,823	1.7

*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS	OFERTAS APROBADAS	% APROBADO	% APROBADO
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	353,152,362,004	265,354,995,652	88.61%	88.37%
CORPORACIONES FINANCIERAS	31,393,890,600	24,403,518,663	7.88%	8.13%
COMISIONISTAS DE BOLSA	13,987,377,000	10,503,727,509	3.51%	3.50%
TOTAL	398,533,629,604	300,262,241,823	100%	100%



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.